

ASUNTO: Se Comunica Acuerdo avanzando

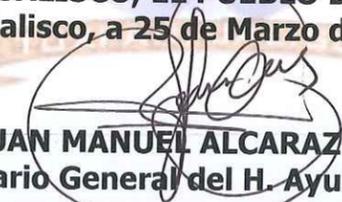
A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 06 celebrada el día 24 de Diciembre de 2018 correspondiente a la Sesión Ordinaria, en el punto No. VI del Orden del Día, correspondiente a Asuntos a Asuntos a Tratarse en el inciso "a" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"Análisis y en su caso aprobación del PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO".** -----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:
SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO. Este punto resultó aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

ATENTAMENTE
"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"
Tuxpan Jalisco, a 25 de Marzo del año 2019


LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA
Secretario General del H. Ayuntamiento



Seguiremos Avanzando